



INFORME- PROPUESTA

ASUNTO: Convocatoria para la licitación del contrato del “Transporte y tratamiento de la fracción orgánica de los residuos domésticos procedente de la recogida separada”	EXPEDIENTE: 2024/SCON-ASU/000004
	FECHA: A la fecha de la firma electrónica
ELABORADO POR: Dirección Servicio Residuos	DIRIGIDO A: Consejo de febrero de 2024

INFORME

Con fecha 16 de febrero de 2024, La Directora de Residuos de SCPSA, ha emitido informe en el que propone la licitación de un contrato para el transporte y tratamiento de la fracción orgánica de los residuos domésticos procedentes de la recogida separada de la materia orgánica (5º contenedor) en el ámbito de los municipios que integran la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona.

Para ello se ha redactado el pliego regulador de este contrato, que establece un valor estimado de 3.859.878 € IVA excluido, incluyendo la posible prórroga semestral y un 10% de posible modificación, desglosándose en dos lotes:

- Lote 1: Importe de licitación del contrato (15 meses): 950.640 € IVA excluido.
- Lote 2: Importe de licitación del contrato (15 meses): 950.640 € IVA excluido.

A tal efecto se ha elaborado el pliego regulador del contrato, que ha sido analizado por el informe jurídico de fecha 16 de febrero de 2024 en el que se concluye que el procedimiento seguido para la licitación del contrato, así como el pliego presentado se ajustan a la legalidad vigente y son aptos para regir la contratación que se pretende.

Igualmente se determina que, visto el valor estimado del contrato, la competencia para contratar corresponde al Consejo de Administración de SCPSA, de conformidad con lo dispuesto en las Normas de Contratación de SCPSA.

(en su caso) La Comisión Permanente de Gobierno de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, en sesión celebrada el día 26 de febrero de 2024, adoptó el acuerdo de “Otorgar a Servicios de la Comarca de Pamplona S.A., la autorización para proceder al inicio del expediente de contratación del Transporte y tratamiento de la fracción orgánica de los residuos domésticos procedente de la recogida separada. Expediente 2024/SCON-ASU/000004”.

La Mesa de Contratación será presidida como titular por Matilde Añón Beamonte, miembro del Consejo de Administración de SCPSA, actuando como suplente David Campión Ventura, Presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y del Consejo de Administración de SCPSA.

PROPUESTA DE ACUERDO

1. Aprobar el expediente de contratación del “Transporte y tratamiento de la fracción orgánica de los residuos domésticos procedente de la recogida separada. Expediente 2024/SCON-ASU/000004”.
2. Proceder a la apertura del correspondiente procedimiento de adjudicación con la publicación del anuncio de licitación.

15836321Q

MARIA

CARMEN

LAINIZ

(C:A31118441)

Firmado

digitalmente por

15836321Q MARIA

CARMEN LAINIZ

(C:A31118441)

Fecha: 2024.02.21

10:27:34 +01'00'